

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES
DE ASESORIA & GESTION - COSAG S.A.**

Celebrada el día 20 de febrero de 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de febrero del 2019, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES DE ASESORIA & GESTION - COSAG S.A., ubicada en la Av. Eloy Alfaro s/n y Mariana de Jesús, piso 7, Of. 76, se reúnen los señores accionistas: la señora, Catalina Vasco Carrillo, titular de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una que da derecho a un voto; el señor Manuel Sebastián Mantilla Baca, titular de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le da derecho a setecientos noventa y ocho votos.

Se da inicio a la junta General verificándose la presencia del 99% del capital suscrito. Preside la Junta la señora María Catalina Vasco Carrillo, en su calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Sebastián Mantilla Baca.

Al declararse instalada la Junta General Ordinaria de accionistas la Presidente solicita a que a través de secretaría se dé lectura del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento del Informe del Comisario del Informe Económico de 2018;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018;
4. Elección de Presidente y Gerente General.

Toma la palabra el Secretario y pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día. La Junta aprueba, por mayoría de votos, los puntos del Orden del Día.

Luego de ello se pasa a tratar cada uno de ellos en el orden en que fue aprobado:

1. **Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.-** El Gerente General de la Compañía da a conocer a la Junta su informe económico en el cual se presentan el Balance General y el Estado de Resultados. Luego de lo cual se somete a consideración de los accionistas presentes en la Junta General sometiendo a votación los resultados económicos del año 2018, los cuales son aprobados por unanimidad.
2. **Conocimiento del Informe del Comisario del Informe Económico de 2018.-** El Gerente General de la Compañía da lectura del Informe del Comisario luego de cual se somete a consideración de los accionistas presentes en la Junta General. Al no haber comentarios, el Informe del Comisario es conocido por los accionistas y muestran su conformidad con el mismo.
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.-** El Gerente General de la Compañía da a conocer a los accionistas los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018, luego de lo

cual se somete a consideración. Al no haber comentarios, los Estados Financieros del 2018 son aprobados por unanimidad.

- 4. Elección de Presidente y Gerente General.-** Luego de analizar este punto, los accionistas presentes acuerdan lo siguiente: la señora Catalina Vasco Carrillo nombra al señor Sebastián Mantilla Baca como Gerente General y, a su vez, el señor Sebastián Mantilla Baca nombra como presidenta a la señora Catalina Vasco Carrillo de la Compañía CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES DE ASESORIA & GESTION - COSAG S.A.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, hecho lo cual se pone a consideración de los Accionistas presentes el Acta, la misma que se da lectura por Secretaría. Los Accionistas presentes aprueban el Acta por unanimidad con su firma, autorizando al Presidente nombrar a una persona para la elaboración de los nombramientos respectivos y su posterior inscripción.

A las 17:00 concluye la Junta y el Presidente la declara clausurada.



Catalina Vasco C.
PRESIDENTE



Secretario